

En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del día ocho de noviembre de dos mil veintiuno se reunieron de manera virtual a fin de celebrar la Décima Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, Consejero Electoral, Presidente del Comité; la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral, integrante; el Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Consejero Electoral, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; la Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano; el C. Eric Barrera Vargas, Representante Suplente de Morena; la Licenciada Jennyfer Cervantes López, representante suplente de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional; la Licenciada Diana Santamaría, representante de la oficina del Consejero del Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, y el Licenciado Jaime Miguel Castañeda Salas, representante propietario de la oficina del Consejero del Poder Legislativo de Morena. Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada Claudia Urbina Esparza, Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Buenas noches. -----

Siendo las diecinueve horas con cuatro minutos, iniciamos la Décima Sexta Sesión Especial de dos mil veintiuno del Comité de Radio y Televisión. -----

Solicito a la Secretaría Técnica de este Comité verifique la asistencia para confirmar el quórum. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Buenas tardes a todas y todos. -----

Para efectos del acta, pasaré lista.-----

Consejera Adriana Favela. -----

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Buenas noches, gracias. -----

Consejero Martín Faz. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Buenas noches. Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. Buenas noches. -----

Consejera Claudia Zavala. -----

No se encuentra. -----

Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Le informo que están presentes cuatro de los cinco integrantes con voto de este Comité.-----

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Presente, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: Presente. Buenas noches. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: Presente. Buenas noches. ----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Partido del Trabajo.-----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Ah, perdón, perdón. Presente, ahora los saludo desde Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.-----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Buenas tardes. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: Buenas tardes. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Morena. -----

El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: Buenas tardes. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. -----

Se hace la aclaración de que la Consejera Zavala se encuentra atendiendo otra reunión institucional, por lo que no puede acompañarnos. -----

Se declara legalmente instalada la sesión. -----

Le pido, señora Secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Claro que sí. ----
El orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes de este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el orden del día. No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señora Secretaria consulte si se aprueba el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del orden del día. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Revolucionario Institucional. -----

La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Como dice mi amigo Enrique, en pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Partido Verde, igual a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Morena. -----
El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias, Presidente. -----
 Existe consenso de las representaciones. -----
 Ahora consulto a las y los Consejeros electorales, integrantes de este Comité, si se aprueba el orden del día. -----
 Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. -
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejera Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----
DÉCIMA SEXTA SESIÓN ESPECIAL -----
8 DE NOVIEMBRE DE 2021 -----
ORDEN DEL DÍA -----
 1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/37/2021 con motivo de la disolución de una coalición total en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de las personas integrantes del ayuntamiento en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco -----
 2. Recuento de acuerdos tomados en la sesión. -----
 Es aprobado por los integrantes. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----
 Le solicito, por favor, desahogue el primer punto del orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

El primer asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso INE/ACRT/37/2021, con motivo de la disolución de una coalición total en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de las personas integrantes del ayuntamiento en el municipio de San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco. -----

Le informo Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Ravel, mismas que se consideran procedentes.-----

Si me permite, realizaré una breve presentación. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona:

Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

Como ustedes recordarán, en la Décima Quinta Sesión Especial de este Comité, celebrada el viernes pasado, se propuso retirar el punto 3 del orden del día, en virtud de que después de una larga cadena impugnativa, subsistía la coalición “Juntos Haremos Historia en Jalisco”, conformada por los partidos Morena y del Trabajo, y sus efectos permanecían en la distribución del tiempo en radio y televisión que les corresponde como un solo instituto político.-----

Sin embargo, el sábado 6 de noviembre, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Jalisco, nos notificó el acuerdo IEPC-ACG-364-2021, por el que determinó tener por disuelta la coalición referida en atención a la manifestación expresa de las partes, para contender por separado en el proceso electoral extraordinario en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. -----

En virtud de lo anterior, el proyecto contempla los siguientes aspectos: -----

El proceso extraordinario de referencia se encuentra actualmente en el periodo de campaña, por lo que la nueva distribución del tiempo para la coalición total estará vigente durante los últimos cuatro días de campaña.-----

Se modifican las pautas aprobadas en el acuerdo aludido, exclusivamente en el 30 por ciento del tiempo que se distribuye en forma igualitaria entre los partidos políticos para que en la nueva distribución Morena y el Partido del Trabajo accedan por separado a su prerrogativa en radio y televisión.-----

Ahora bien, al considerar que el Instituto Electoral y de participación ciudadana de Jalisco declaró la improcedencia de otorgar la calidad entre candidatura independiente a los ciudadanos, únicamente se consideren escenario de cero candidaturas independientes. -----

La fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el día de hoy 8 de noviembre 2021, y el inicio de la vigencia de las pautas es a partir del 14 de noviembre de la presente anualidad.-----

Por otra parte, el cinco de noviembre, una vez concluida la sesión de este Comité, la representación de Morena solicitó a esta Dirección Ejecutiva dejar sin efectos la solicitud de sustitución de materiales realizada el 4 de noviembre, debido a la

determinación de dicho Instituto y del Partido del Trabajo de no contender bajo la modalidad de la coalición total para el proceso extraordinario. -----

El 6 de noviembre en alcance al oficio previo, Morena preciso los materiales que debían sustituirse, hasta que se entrara en vigor la nueva orden de transmisión. En este contexto, la Dirección Ejecutiva realizó una subversión para notificar a los concesionarios de radio y televisión los materiales de ambos partidos políticos por separado, correspondientes al periodo del 7 al 10 de noviembre. -----

Por último, en la orden de transmisión con vigencia del 11 al 13 de noviembre, la cual se elaboró el sábado seis, ingresaron materiales genéricos.-----

Es cuanto, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Muchas gracias.-----

Ciudadanos integrantes de este consejo, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.-----

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo, el señor Jesús Estrada.

El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: Gracias, Consejero Presidente.-----

De acuerdo en todo lo que acaba de decir la licenciada Urbina, este, incisos, éste tendrá que ser uno de los temas, el de la sustitución de los *spots*, tendrá que ser uno de los grandes temas en la revisión que tengamos en el reglamento de radio y televisión.-----

Pero más allá de eso, bueno, pues acompañamos este proyecto que le da de alguna manera ya terminación a este convenio de coalición que se efectuó el 17 de octubre de 2021. Luego viene un recurso de apelación el 19 de octubre, modificación de las pautas del registro; luego resolución de recurso de la apelación, el 21 de octubre, el cumplimiento de sentencia y coordinación de recurso de apelación, sentencia de la Sala Regional de Guadalajara, disolución de la coalición total, y entre tanto, los partidos políticos mete y saca *spots*, mete y saca *spots* y oficio, y oficio, y oficio y tres días más, cuatro días más, esto honestamente no puede ser posible en pleno siglo XXI.-----

Entonces, insistió, esto tendrá que ser uno de los grandes temas, ahora que revisemos el reglamento de radio y televisión, por lo demás, bueno, pues acompañamos que en estos cuatro días se repartan 328 promocionales; al PT le corresponden siete, trataremos de aprovecharlo lo mejor posible y la nueva distribución de Morena y PT, bueno, pues acceden por separado a la prerrogativa como dijo la licenciada Urbina.-----

En efecto, hoy ingestamos nuestros materiales, hoy fue la ingesta y pues en ese sentido, pues acompañamos el proyecto.-----

Muchas gracias, Consejero.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias, señor representante.-----

Sigue a consideración de este Comité, el proyecto de acuerdo.-----
 Bien, no habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señora Secretaria se sirva tomar el consenso y posteriormente la votación del proyecto de acuerdo. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Señoras y señores representantes, se consulta si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo, sometido a su consideración.-----
 Partido Acción Nacional. -----
El C. Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Partido Revolucionario Institucional. -----
La C. Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Licenciada Alisson Aislinn Botello Mora: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Partido de la Revolución Democrática. -----
El C. Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Federico Staines Sánchez Mejorada: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Partido del Trabajo.-----
El C. Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciado Jesús Estrada Ruiz: También rápido, rápido, rápido, en pro del consenso.-----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: También a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Morena. -----
El C. Representante Suplente de Morena, Eric Barrera Vargas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Existe consenso de los partidos presentes, señor Presidente. -----
 Ahora consulto a las y los Consejeros electorales integrantes del Comité si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado. -----
 Consejera Favela. -----
La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.
La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
 Consejero Faz. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. --

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejera Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Consejero Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----
Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de los Consejeros presentes. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. -----

Señora Secretaria, sírvase por favor, desahogar al siguiente punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Licenciada Claudia Urbina Esparza: Gracias. -----

El segundo asunto del orden del día de esta sesión, corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por este Comité. -----

En esta ocasión, concesión y aprobación del proyecto enlistado en el punto anterior del orden del día. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN. - OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

ACUERDO-----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el diverso INE/ACRT/37/2021 con motivo de la disolución de una coalición total en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de las personas integrantes del ayuntamiento en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Aprobado por consenso de las Representaciones de los partidos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, y Morena; así como por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente del Comité, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona, y de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes del mismo, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera; Maestro José Martín Fernando Faz Mora, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: Gracias. -----

Ciudadanas integrantes de este Comité, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las diecinueve horas con quince minutos del ocho de noviembre de dos mil veintiuno, se levanta la sesión. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Sexta Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día de su inicio. -----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. CLAUDIA URBINA ESPARZA
Encargada del despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**